ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	SECCIÓN DE PUBLICACIONES
Rubro:	3-01-002-02-02-08-0009-02 Servicios relacionados con la impresión
Fecha:	12 de septiembre de 2022
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Rubén E. Carvajalino Carvajalino

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco/negro.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del acuerdo 09 del 17 de mayo del 2018 - Por el cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en su lineamiento número 35 y con el fin de dar cumplimiento a la estrategia 5.2 del Plan Indicativo, en el desarrollo de las metas 1, 2, 3 y 4 del Plan de Acción fijado para la vigencia 2022 y en concordancia con la política editorial consignada en el acuerdo 002/2002 del Consejo Académico, trabaja para que la publicación y la divulgación de la producción científica y académica de los integrantes de la comunidad universitaria, sea uno de los medios más significativos para alcanzar los objetivos de la misión institucional y la consolidación de la acción universitaria como un foro permanente para la reflexión y espacio para la formulación y realización de propuestas para un posicionamiento en el contexto local, regional, nacional e internacional, por esta razón se hace necesario que la Editorial UD se una a los esfuerzos realizados a nivel institucional haciendo un aporte desde su campo de acción, con el fin de fortalecer el acceso al conocimiento y la calidad de los servicios educativos prestados por la institución.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere la disponibilidad presupuestal para la contratación de impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco/negro de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco/negro.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. RIESGOS CON CARGO AL OFERENTE GANADOR

	RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
	Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles así como su tipificación.					
	RIESGO	**POSIBLES CAUSAS**	**RESPONSABILIDAD**	**IMPACTO**	**U.D.**	**CONTRATISTA**
1	Incumplimiento el contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control del personal disponible.	Oferente ganador	Moderado		**X**
		Mala interpretación del contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare				
		La mala calidad del servicio suministrado.				
		La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la				

		conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.				
		El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.				
		Incumplimiento en el tiempo establecido de entrega de los productos y resultados requeridos				
		Manejo no adecuado del de la información suministrada				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista.	Oferente ganador	Moderado		X
		Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina.				
		Evasión de los Recursos Parafiscales, regulado en la Ley 789 de 2002, artículo 50.				
	RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					

Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.

	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
3	Riesgos Económicos	Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.	Oferente ganador	Moderado		X
		Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.				
		Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas. (cambios en la TRM)				

RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.

4	Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados	Por no tener la documentación en orden	Oferente ganador	Menor		X
5	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X
6	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X

Ante los anteriores, así como por cualquier anomalía que en el desarrollo del contrato el contratista ganador del proceso de selección detecte, podrá hacer uso de todas las herramientas y medios jurídicos válidos para hacer valer sus derechos y no resultar afectado económicamente

4.2. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, el no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación, La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia, La no

comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare, cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

4.3. Otros riesgos que se consideran:

Cuando en su desarrollo se presenten circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobadas, que impidan temporalmente su ejecución, como causas de fuerza mayor por problemas mundiales o nacionales de salud pública.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, requiere se adelante el proceso de contratación del servicio para "*Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco/negro*".

Actividades CIIU-CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME:

1811: Actividades de impresión.
1812: Actividades de servicios relacionados con la impresión.

Actividades con código Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

82000000: Servicios Editoriales, de diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
82120000: Servicios de reproducción
82121500: Impresión
82121506: Impresión de publicaciones

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Una vez hecho un análisis de sector se evidencia que el valor asignado para esta contratación está dentro de los precios actuales del mercado en general:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Oferta No. 1	Impresión de 12 títulos con una cantidad de 150 unidades por cada	Impresión de títulos	

		referencia, de la Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con las siguientes características: ● Promedio de 220 páginas en negro por título ● Promedio de 30 páginas a color intercaladas por título ● Tamaño 17x24 cms cerrado ● Tipo de impresión: digital ● Papel: bond blanco de 70 gr. y/o holmen book de 60 gr - ● Carátula: Sin solapa, esmaltado de 300 gr.,a 4x0 tintas sangrados. Más plastificado mate por una cara. ● Tipo de encuadernación: encuadernación Rústica convencional pegado hotmelt. ● Empaque: Termosellado individual con material ecológico. FORMA DE PAGO: NO ESPECIFICA PLAZO DE ENTREGA: NO ESPECIFICA	editoriales, páginas color y blanco/negro.	$41.760.000.oo
2	Oferta No. 2	Impresión de 12 títulos con una cantidad de 150 unidades por cada referencia, de la Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con las siguientes características: ● Promedio de 220 páginas en negro por título ● Promedio de 30 páginas a color intercaladas por título ● Tamaño 17x24 cms cerrado ● Tipo de impresión: digital a		$ 38.052.000.oo

		1200 dpi, alta resolución. • Papel: bond blanco de 70 gr. y/o holmen book de 60 gr - • Carátula: Sin solapa, esmaltado de 300 gr.,a 4x0 tintas sangrados. Más plastificado mate por una cara. • Tipo de encuadernación: encuadernación Rústica convencional pegado hotmelt, no obstante, se podrá solicitar acabados especiales con costo adicional tales como: Costura de Hilo, Tapa Dura, Caballete, Anillado o pegante PUR. • Empaque: Termosellado individual con material ecológico. FORMA DE PAGO: 30 días PLAZO DE ENTREGA: 10 días hábiles		
3	Oferta 3	Impresión de 12 títulos con una cantidad de 150 unidades por cada referencia, de la Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con las siguientes características: • 220 páginas en negro por título • 30 páginas a color intercaladas por título • Formato 17x24 cms cerrado • Tipo de impresión: digital. • Papel: bond blanco de 70 gr. y/o holmen book de 60 gr - • Carátula:en papel propalcote de 300 gr. 4x0 tintas		$ 38.178.000.oo

		plastificado mate. ● Tipo de encuadernación: Rústica hotmelt. ● Empaque: Termosellado individual. FORMA DE PAGO: 30 días PLAZO DE ENTREGA: 8 días hábiles		

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Analizando los precios de las vigencias 2021 y anteriores, se evidencia que los valores ofertados se encuentran dentro del promedio del mercado.

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	Orden de servicios No. 1004	Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco y negro.	Doce (12) meses	$ 78.660.000.oo	● Empresa legalmente constituida. ● Actividad económica correspondiente con el objeto a contratar.
2	2020	Orden de servicios No. 1093	Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco y negro.	Doce (12) meses	$ 70.000.000.oo	● Empresa legalmente constituida. ● Actividad económica correspondiente con el objeto a contratar.
3	2019	Orden de servicios No. 1040	Impresión de títulos editoriales, páginas color y blanco y negro.	Doce (12) meses	$ 59.990.400.oo	● Empresa legalmente constituida. ● Actividad económica correspondiente con el objeto a contratar.

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa
1	2019	IP-2019-067	IMPRESION Y PUBLICACION DE LIBROS DE AUTORES NARIÑENSES	3 (Meses)	$35.498.500	ALCALDIA DE PASTO
2	2020	MIC-SC-075-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LIBROS DE AUTORES Y TEMAS DE ARTE CALDENSE, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES PLANTEADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA	40 (Días)	$36.000.000	GOBERNACIÓN DE CALDAS
3	2021	037-ARC-CBACAIM6-2021	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE FORMATOS DE INFORMACIÓN, PERIODICOS, LIBROS, MATERIAL DE ENTRENAMIENTO Y MATERIAL PUBLICITARIO, PARA LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA	4 (Meses)	$42.325.800	ARMADA NACIONAL - BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No.6

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

"El sector de la comunicación gráfica comprende la impresión de material publicitario, comercial y editorial, además de periódicos, revistas, empaques y etiquetas. La industria del subsector de comunicación gráfica representa el 2.1 % del PIB y el 8 % del PIB manufacturero. Cabe mencionar que el país ha realizado una importante inversión en equipos y tecnologías para fortalecer la industria gráfica. Las oportunidades de exportación, identificadas por ProColombia, se encuentran en siete países: Estados Unidos, Suiza, Brasil, México, Guatemala, Chile y Perú; además, Ecuador fue el país al que más se exportaron productos de la industria gráfica en el 2018.

En el 2018 Colombia exportó USD FOB 140.000.000 de productos de la industria gráfica, es decir, 7.4 % más de lo exportado en 2017. Los productos con mayor participación en las exportaciones fueron los empaques de plástico y sus sustratos, seguidos por libros, artículos escolares y de oficina. En términos de crecimiento, los productos con mejor balance en cuanto al valor de las exportaciones entre 2017 y 2018 fueron las formas comerciales (82.9 %), artículos escolares y de oficina (27.2 %), empaques de papel y cartón (19 %), libros (17.1 %) y empaques de plástico y sus sustratos (14.2 %)."[1]

[1] Estudio de Mercado Comunicación Gráfica. Cámara de Comercio de Bogotá. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/23625/ESTUDIO%20DE%20MERCADO%20COMUNICACIÓN%20GRÁFICA-.pdf?sequence=3&isAllowed=y

"Conocer el estado actual del mercado de la industria de la comunicación gráfica en Colombia, es primordial para la adecuada toma de decisiones en las empresas. Como ya es costumbre, desde la Dirección de Investigaciones Económicas de Andigraf, se elabora el informe basado en el reporte de la Superintendencia de Sociedades, enfocado en el sector gráfico, donde por medio de indicadores financieros, análisis por tamaño de empresas y revisión de cómo se encuentra la industria a nivel regional, se estudia la situación actual y se destacan las empresas más grandes de la industria.

Durante el 2020, la SuperSociedades publicó los estados financieros con corte a 2019 de 23.466 compañías de todo el territorio nacional. De las identificadas, 442 fueron catalogadas como compañías pertenecientes a la industria de la comunicación gráfica, representando el 1,88% del total de establecimientos industriales del país reportados en el ente de control, siendo 341 empresas clasificadas como impresores y 101 como proveedores.

En conjunto, las empresas de la industria de la comunicación gráfica reportaron ingresos operacionales a 2019 por $18.5 billones, superando en 6,4% las ventas observadas para 2018. La mayor cantidad de empresas seguía reportando su domicilio en Bogotá con 224 empresas (36,1%), seguido por el departamento de Antioquia 74 (23,6%), Valle 59 (16,9%), Cundinamarca 37 (8,68%) y Atlántico 28 (4,8%).

Teniendo en cuenta el Decreto 957 de 2019 por medio del cual se realiza la clasificación del tamaño empresarial, se encontró que, para el sector de la comunicación gráfica, las empresas medianas lideran con 236 establecimientos (53,5%) le siguen las empresas pequeñas 118 (26,7%), grandes 70 (15,8%) y micros 15 (3,4%). En el año 2019 el nivel de los costos de ventas dentro de la industria fue de $14,1 billones aumentando 7,5%. Las ganancias de la industria gráfica fueron de 561 mil millones aumentando un 11,3% comparado con el año anterior, teniendo un margen de utilidad total de 3,03%."[2]

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado: Tras el análisis realizado se encuentra que la oferta más favorable para el servicio de impresión de los libros requeridos tiene un costo de $ 38.052.000.oo, sin embargo, el saldo disponible para tal fin en el Plan anual de Adquisiciones corresponde a $40.000.000 por lo que se solicitará el contrato con este último valor, dicho valor debe incluir todos los impuestos legales vigentes ya que no se podrán hacer adiciones presupuestales para cubrir el pago de estos.

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Cuarenta millones de pesos ($40.000.000.oo)

[2] Andigraf. Ranking sectorial de la comunicación gráfica. https://andigraf.com.co/ranking-sectorial-de-la-comunicacion-grafica-2/

7. MARCO LEGAL

* Acuerdo Consejo Superior Universitario 003 de 2015, “por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

* Resolución de Rectoría 262 de 2015, “por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”

8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de servicios

Contrato de: Orden de servicios

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será:	Rubén E. Carvajalino Carvajalino
Cargo:	Jefe de la Sección de Publicaciones
Teléfono	3239300 ext. 6202
Correo electrónico:	publicaciones@udistrital.edu.co
Contacto:	Rubén E. Carvajalino Carvajalino
Teléfono del contacto:	3239300 ext. 6202
Correo electrónico del contacto:	publicaciones@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	**X**
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	

Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	6	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	6	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	**X**
Con anticipo económico	

Reglamento para su desembolso y manejo :

El valor del contrato que se suscriba se pagará así: Pagos parciales contra entrega a satisfacción del servicio y entregables correspondientes aprobados por el supervisor del contrato, a pagarse en un plazo de 30 días calendario contados a partir de la radicación de la correspondiente factura/cuenta de cobro, acompañados de los soportes correspondientes. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas o similares, que se deriven de la ejecución del mismo, de conformidad con las normas vigentes en la materia.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	**X**
Póliza de Calidad	**X**
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

GARANTÍA ÚNICA

El contratista deberá constituir una garantía única para avalar el cumplimiento de las Obligaciones

surgidas del contrato, consistente en una Póliza de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación, con los siguientes amparos:

13.1.1 DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. En todo caso, deberá estar vigente hasta su liquidación. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con la Universidad.

13.1.2 DE CALIDAD DEL SERVICIO Y DE LOS BIENES SUMINISTRADOS

Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.
La garantía no podrá ser cancelada sin la autorización escrita de la Universidad. El contratista deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para mantener vigente la garantía.

NOTA: La póliza aquí estipulada será la denominada en el mercado asegurador Póliza de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación y deberá ser aprobada por la UNIVERSIDAD.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que al hacer la sumatoria de la(s) certificaciones(s) de los contratos, que como mínimo sea igual al presupuesto oficial establecido en los presentes estudio previos; y cuyo objeto esté relacionado con el servicio de impresión.	**10**
Con puntaje por experiencia especifica	Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que al	**20**

	hacer la sumatoria de la(s) certificaciones(s) de los contratos, que como mínimo sea igual al presupuesto oficial establecido en los presentes estudio previos; y cuyo objeto esté relacionado con el servicio de impresión de títulos universitarios.	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total que incluyan las características contempladas en la ficha técnica (Numeral 16).	**40**
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Tiempo de entrega de los libros impresos. (Este tiempo no puede ser superior a 10 días hábiles) **El tiempo de entrega se debe dar en días hábiles, no se aceptan tiempos a convenir (ambiguos) ya que este ítem es evaluable y hace parte de los criterios de selección. Los títulos a imprimir se entregarán de manera escalonada.**	**30**

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		**Selección**
Tipo de experiencia a solicitar	General	**X**
	Específica	**X**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		**2**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		**2**

Capacidad de Contratación		**Valor**
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

TÉRMINOS:
Impresión de 12 títulos con una cantidad de 150 unidades por cada referencia con las siguientes características:

- Páginas promedio en negro: 220 páginas por título
- Páginas promedio a color: 30 páginas intercaladas por título
- Tamaño 17 x 24 cms cerrado
- **Tipo de impresión: La impresión ofertada debe ser digital**
- Papel: bond blanco de 70 gr. y/o holmen book de 60 gr
- Carátula: Sin solapa, esmaltado de 300 gr., a 4x0 tintas sangrados. Más plastificado mate por una cara
- Tipo de encuadernación: De acuerdo a nuestras necesidades se requiere encuadernación Rústica convencional pegado hot melt, no obstante, se podrá solicitar acabados especiales con costo adicional tales como: Costura de Hilo, Tapa Dura, Caballete, Anillado o pegante PUR
- **Empaque: Termosellado individual con material ecológico**

Para tener claridad en la evaluación de propuestas se requiere que su cotización contenga diligenciado el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	Cantidad	V/r Unitario	V/r Total
1	Impresión de títulos editoriales. Página en negro	200	$ 0	$ 0
2	Impresión de títulos editoriales. Página Color	20	$ 0	$ 0
3	Carátula sin solapa incluyendo acabados	1	$ 0	$ 0

4	Número de títulos a entregar con 150 ejemplares	
5	Tiempo de entrega producción por título	

17. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 10 puntos para la experiencia general: Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que al hacer la sumatoria de la(s) certificaciones(s) de los contratos, como mínimo sea igual al presupuesto oficial establecido en los presentes estudio previos; y cuyo objeto esté relacionado con el servicio de impresión.
- 20 puntos para la experiencia específica: Mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que al hacer la sumatoria de la(s) certificaciones(s) de los contratos, como mínimo sea igual al presupuesto oficial establecido en los presentes estudio previos; y cuyo objeto esté relacionado con el servicio de impresión de títulos universitarios.
- 40 puntos al menor precio total que incluyan las características contempladas en la ficha técnica (Numeral 16).
- 30 puntos al menor tiempo de entrega de los libros impresos **(Este tiempo no puede ser superior a 10 días hábiles) El tiempo de entrega se debe dar en días hábiles, no se aceptan tiempos a convenir (ambiguos) ya que este ítem es evaluable y hace parte de los criterios de selección. Los títulos a imprimir se entregarán de manera escalonada.**

18. CRITERIOS DE DESEMPATE: En el evento en el que, una vez evaluadas las propuestas o cotizaciones recibidas, en igualdad de condiciones, se presente empate, entre dos (2) o más propuestas, la Universidad actuará así: En caso de empate, se celebrará el contrato con el proveedor que haya presentado la oferta más económica entre los que cumplen los requisitos; de persistir el empate, se efectuará un sorteo entre los participantes empatados, mediante balota.

19. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Actividad (Persona Natural)	Demostrar que su actividad económica esté relacionada con el objeto a contratar, lo cual deberá acreditar con la presentación de la matrícula mercantil vigente expedida por la Cámara de Comercio. La antigüedad de la constitución ante la Cámara de Comercio deberá tener por lo menos cinco (5) años contados hacia atrás de la fecha de cierre del presente proceso. RUT con código CIIU 1811 IMPRESIÓN

Objeto social (Persona Jurídica)	El proponente deberá acreditar que el objeto social que desarrolla está relacionado con el objeto a contratar en el presente proceso. La antigüedad de la constitución ante la Cámara de Comercio deberá tener por lo menos cinco (5) años contados hacia atrás de la fecha de cierre del presente proceso RUT con código CIIU 1811 IMPRESIÓN
Experiencia Habilitante	**Experiencia General:** Objeto relacionado con impresión de publicaciones Por lo anterior, el proponente deberá acreditar la experiencia con 2 contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos 4 (cuatro) años, cuya sumatoria sea igual al presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación. **Experiencia Específica:** Objeto específico en servicios de impresión de títulos universitarios. Por lo anterior, el proponente deberá acreditar la experiencia con máximo dos (2) certificaciones de contratos, desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que cuya sumatoria sea igual al presupuesto oficial asignado en el pliego de condiciones; y cuyo objeto esté relacionado con el servicio de impresión de títulos universitarios.

19.1. NOTAS COMUNES A LA IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

El proponente y/o miembros integrantes de los Consorcios y/o Uniones Temporales y/o Promesa de Sociedad Futura deberán cumplir con la actividad (persona natural) y el objeto social (persona jurídica) solicitado. La experiencia específica de los Consorcios y/o Uniones Temporales y/o Promesa de Sociedad Futura, se establecerá sumando la experiencia específica certificada por cada uno de sus integrantes de manera proporcional a su participación.

20. OBLIGACIONES DEL OFERENTE GANADOR

Se deben imprimir 12 títulos de 150 ejemplares cada uno, con las siguientes características:

- Páginas promedio en negro: 220 páginas por título

- Páginas promedio a color: 30 páginas intercaladas por título
- Tamaño 17 x 24 cms cerrado
- **Tipo de impresión: La impresión ofertada debe ser digital**
- Papel: bond blanco de 70 gr. y/o holmen book de 60 gr
- Carátula: Sin solapa, esmaltado de 300 gr., a 4x0 tintas sangrados. Más plastificado mate por una cara
- Tipo de encuadernación: De acuerdo a nuestras necesidades se requiere encuadernación Rústica convencional pegado hot melt, no obstante, se podrá solicitar acabados especiales con costo adicional tales como: Costura de Hilo, Tapa Dura, Caballete, Anillado o pegante PUR
- **Empaque: Termosellado individual con material ecológico**

21. Documentación anexa requerida:

- **Cotización que incluya el valor por página, valor total y tiempo de respuesta (el tiempo de respuesta no puede ser ambiguo, se debe dar un número exacto de días calendario para la entrega, ya que este es un factor de evaluación).**
- Hoja de vida de la función pública persona jurídica (debidamente soportada con certificados) del proponente.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- **Certificado de existencia y representación legal, con fecha de constitución no inferior a dos años.**
- Registro Único Tributario – RUT (con fecha de impresión actualizada y actividad económica 1811 edición de libros).
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Personería.
- Certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.
- Certificados de experiencia específica (2), emitidos por entes contratantes, en donde informe: Duración del trabajo, Objeto del contrato, Monto del contrato.

Se requiere que la documentación mencionada se anexe junto con la propuesta. La no presentación de estos documentos dará lugar al rechazo de la propuesta, teniendo en cuenta que estos documentos son necesarios para la evaluación y selección.

Nota: La plataforma AGORA, banco de proveedores de la Universidad Distrital, solo permite cargar un archivo en cada solicitud de cotizaciones a la que pueda participar, por lo cual le sugerimos generar la cotización y unir todos los soportes en el mismo archivo con extensión PDF. Para más

información respecto al procedimiento para presentar y cargar su propuesta/cotización le invitamos a consultar el manual y tutoriales dispuestos para el perfil de proveedor en la página de la plataforma AGORA: https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/agora/

Las certificaciones de experiencia (no se aceptan copias de contratos) deben tener por lo menos la siguiente información: Objeto y número del contrato, duración, valor e información de contacto de la entidad contratante.

22. Confidencialidad de la información: El CONTRATISTA guardará confidencialidad sobre la información que obtenga de La Universidad en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato.

Rubén Eliecer Carvajalino Carvajalino
Jefe Sección de Publicaciones

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró y Revisó	Rubén Eliecer Carvajalino	Jefe Sección de Publicaciones		12 de septiembre de 2022
Aprobó	Rubén Eliecer Carvajalino	Jefe Sección de Publicaciones		12 de septiembre de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.